

CRISIS SOCIO-FINANCIERAS: UN EFECTO DOMINÓ EN AMÉRICA LATINA. EL CASO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

Resumen Ejecutivo

La crisis socioeconómica que sufrió Uruguay durante el 2002 trajo consigo un gran número de repercusiones de tipo social y económico, desde los bancos que ante el inminente retiro total de sus fondos por parte de sus clientes optaron por congelar las cuentas, hasta el surgimiento del movimiento nacional de deudores, conformado por pequeñas y medianas empresas, productores rurales y deudores por consumo, en respuesta a los niveles históricos de endeudamiento tanto interno como externo que padecía el país.

En base a este, el artículo propone efectuar un análisis de lo que fue la crisis, desde la perspectiva económica, financiera y social, así como las causas que llevaron a esa misma, todo visto desde el punto de vista regional, hasta desbordar en la República Oriental del Uruguay.

Palabras clave: Estado latinoamericano - crisis socioeconómicas - movimientos sociales.

Abstract:

The socio-economic crisis suffered by Uruguay in 2002 had many impacts on the uruguayan society and economic system. The banks, in front of the possibility that all its funds could be retired by their clients, choose to freeze the accounts. Furthermore, the national debtors movement was created. It was formed by small and medium businesses, farmers, and consumer debtors. It was in response to the highest debt levels of all the uruguayan internal and external debts.

The aim of this article is to analyse the crisis from the economical, financial and social approaches. First, the causes and effects of the crisis are analysed in a regional level and then specifically in the uruguayan case.

Key words: Latinamerican states - socioeconomical crisis - social movements.

1 Licenciado en Relaciones Internacionales por la facultad de Derecho y Ciencias Sociales, BUAP (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla), México.

40 Introducción

La crisis socioeconómica que sufrió Uruguay durante el 2002, trajo consigo un gran número de repercusiones de tipo social y económico. Por un lado los bancos, ante el inminente retiro total de sus fondos, optaron por congelar las cuentas de sus clientes, para evitar la fuga de capitales al extranjero.

Esta crisis se inscribe en un contexto mucho más amplio, que involucro a varios países de la región. Se intentara dar cuenta del impacto socioeconómico e historizar el proceso, para comprender el papel que jugaron los gobiernos y la sociedad ante la debacle financiera.

Se busca entender, sobre las causas que llevaron a la crisis del 2002 en la República Oriental del Uruguay, y su relación con el contexto regional de las sucesivas crisis; así como dar una visión de las políticas de los organismos internacionales, como FMI (Fondo Monetario Internacional) y BM (Banco Mundial), entre otros y definiendo que papel jugaron en la misma.

También mencionaremos, brevemente las características que asumió el movimiento nacional de deudores en Uruguay, integrado por pequeñas y medianas empresas, productores rurales y deudores por consumo, así como deudores hipotecarios de vivienda única, que se manifestaron como punto de resistencia ante la crisis. Crisis socioeconómica que involucraba niveles históricos de endeudamiento, tanto interno como externo.

El Estado uruguayo juega un papel muy importante, en la vida social y económica del país. Durante la crisis, los sectores más afectados, los medios, medios bajos y bajos, sintieron que no tuvieron una respuesta que garantizara sus derechos fundamentales, como la vivienda, el trabajo y la salud.

Así mismo se dará un panorama, de cómo y cuáles fueron las decisiones o acciones que tomó el gobierno para solucionar, o al menos mediar tal problemática; buscando saber que sectores de la población fueron los más perjudicados y de qué forma, y sobre el costo social de la crisis.

Además, se tratara de explicar la manera en que reaccionó la ciudadanía, dada que la mayoría estaba endeudada en dólares, así como la injerencia, que tuvo para enfrentar y contrarrestar la crisis. Ello como visión de la capacidad que tiene hoy la sociedad y la institucionalidad uruguaya para sobrellevar una nueva crisis.

Contexto regional de la crisis.

A partir de diferentes estudios realizados, sobre la región latinoamericana, se puede entender que el proceso de las sucesivas crisis, que se dio en la región desde finales del siglo XX e inicios del XXI, afectó los aspectos económicos y también los psicosociales, de cada país.

Las crisis suelen ser graves, puesto que engloban y afecta aspectos económicos, políticos, sociales, e incluso psicológicos, ello como resultado, de la poca participación ciudadana o falta de institucionalidad, y posiblemente por un Estado, que carece de las herramientas necesarias, para tomar decisiones y llevar a cabo acciones, que protejan los intereses de sus ciudadanos; todo ello a causa del problema financiero.

Podemos distinguir dos tipos de crisis financiera: las que ocurrieron en los años 1990 en América Latina y que fueron responsabilidad de su régimen de crecimiento; y las que están directamente ligadas a la internacionalización de las finanzas y que se han extendido de modo considerable gracias a los canales de difusión que ella misma ha puesto en marcha (...) Antes de la crisis con la liberalización de sus mercados en los años 1990, los países latinoamericanos vuelven a tener acceso a los mercados financieros internacionales: el servicio de la deuda es financiado esencialmente por entradas de capitales. Para ser más precisos, esta entrada de capitales “voluntarios” financió en una primera fase el saldo negativo de la balanza comercial y los intereses de la deuda externa (...) El amortiguamiento de lo esencial de la deuda externa, será en gran parte financiado por préstamos “involuntarios” de los bancos internacionales y por financiamientos directos de las instituciones internacionales. Además la entrada de capitales es, inicialmente, constituida por la emisión de bonos, y luego en una segunda fase por inversiones extranjeras directas, disminuyendo así la entrada neta de bonos (Salama, 2010: 19-28).

Esa breve descripción de las crisis financieras, nos permite tener una noción, de que el apogeo de las mismas, respecto a los siglos ya mencionados, tuvo su auge a partir de los años 90's, siendo México uno de los primeros países con esa prob-

42 lematía, con su crisis llamada del “Efecto Tequila”², la cual siendo una economía interdependiente, contagió a otros países, provocando un efecto domino.

El proceso de integración financiera, designa la movilidad creciente del capital entre países en función del rendimiento y se inscribe en el marco de la globalización económica, es decir, de la creciente integración internacional de bienes, tecnología, trabajo y capital. Ambos procesos tienen una influencia decisiva en la evolución de las estructuras financieras (Pérez, 2012).

Es claro que cada país asumió características distintivas, en la forma en que la crisis los absorbió y en la manera de contrarrestarla; pero en el país uruguayo debido, a posiblemente, una descuidada regulación en las cuentas bancarias y cuentas corrientes. Sin dejar de mencionar el descuido de los capitales e inversiones financieras, la crisis se mostró más radical y compleja.

Esta situación obedece principalmente a que esos procesos refuerzan tendencias importantes de orden global. Entre ellas, el desarrollo de los mercados financieros, que se ve fomentado por dos elementos importantes:

a) La posibilidad abierta a las instituciones financieras extranjeras de realizar actividades en el territorio nacional que contribuye a la intensificación de la competencia interbancaria y de los bancos con otros intermediarios financieros. Esta competencia exacerbada explica en parte, la progresión de la realización de actividades de mercado de los bancos.

b) La apertura financiera y el acceso a los mercados financieros internacionales, implican una mayor diversidad de medios de financiamiento disponibles para las empresas (...) La globalización y la integración financiera contribuyen así a aumentar la participación de los mercados financieros, en el financiamiento de la economía y en particular de las empresas no financieras (Velázquez, 2011: 75-103).

Se ha notado que los mercados financieros, en muchas ocasiones tienen la influen-

2 “Efecto Tequila”: La crisis económica de México de 1994; la última y más reciente crisis del país de repercusiones mundiales y fue provocada por la falta de reservas internacionales.

cia de organizaciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), principalmente, quienes, en un parecer subjetivo, imponen condiciones o normas a los países, difíciles de cumplir y de complacer.

El Papel del Estado.

El papel que jugó el Estado, durante la problemática, puede ser visto desde diferentes perspectivas, pero por lo general en toda la región, normalmente se debe a una descuidada regulación en las finanzas, en otras ocasiones, por tal vez la corrupción y muchas veces, porque los gobiernos no tienen las herramientas necesarias, para controlar problemas de tal magnitud.

Para finales de la década de los setenta, este modelo de Estado evidencia su agotamiento y entra en crisis, evidenciando sus debilidades entre ellas:

- Excesiva burocratización.
- Excesiva corrupción.
- Excesiva ineficiencia del aparato administrativo.
- Presupuestos deficitarios.
- Aumento considerable del endeudamiento externo.
- Inestabilidad macroeconómica (Araque y Rivas, 2008: 9-31).

Además, de las muchas de las cuestiones que se descuidaron y que permitieron un incremento rápido y penetrante de la crisis, fue el no percatarse que no existía una regulación y una tasa que midiese, los capitales por un lado, y por el otro lado, la cantidad de dinero en los préstamos otorgados, con lo cual, sin esas debidas normas y leyes, el mercado financiero comenzó a percibir múltiples problemas.

De manera que frente a los procesos de crisis y reordenamiento se implementan una serie de modelos económicos (casi en su mayoría) con una clara orientación de tipo neoliberal, donde se privilegia el libre mercado y donde lo social queda relegado a un segundo plano durante toda la década de los años ochenta y noventa. Parte de los impactos sociales negativos registrados en toda la región están: el aumento del desempleo y los niveles de subempleo, incrementos en los índices de pobreza, erosión de la popularidad y legitimidad de

los gobiernos y administraciones entre otros. (Araque y Rivas, 2008: 9-31).

Ahora bien, es menester mencionar que con la globalización de las finanzas, el poder de los Estados nacionales para controlar los capitales no es tan fuerte como debiese ser, y como algunos críticos han mencionado, es porque la política monetaria se ha reducido, a un punto en que no se puede controlar, la cantidad de dinero que se maneja en las instituciones bancarias y financieras.

Por su parte, la libertad a los flujos de capitales dificulta a los gobiernos tener certeza de los recursos con los que cuenta para las inversiones dentro de sus fronteras, que favorezcan la cohesión social y el sentido de pertenencia por parte de sus ciudadanos.

La fragilidad del Estado nacional es aún más evidente cuando los mismos presentan dificultades fiscales. Por un lado se ven presionados por las exigencias de sus ciudadanos a la inversión social mientras que de otro, pocas son las políticas o medidas que pueden tomar para evitar cumplir con exigencias de carácter no-nacional, sean éstas producto de convenios en acuerdos multinacionales (Araque y Rivas, 2008: 9-31).

Relación Estado, Bancos y Sociedad Civil.

En la mayoría de estos trances, existen tres sujetos que tienen injerencia en el proceso del mismo: primero, está el Gobierno quien dictamina el orden, control y calidad de vida, en la sociedad, en segundo, los Bancos, que proporcionan el dinero y formas de préstamos, y que en general se encargan del cuidado del capital de la sociedad; y en tercero, la sociedad civil, la que está sujeta a las decisiones del Gobierno y los Bancos, pero que a la vez determinan cómo deben actuar los mismos.

En un punto subjetivo, esos tres aspectos posiblemente se movieron de la siguiente manera:

El Gobierno sin los instrumentos necesarios, no reguló la cantidad de capital necesario, en los préstamos recibidos, ni las condiciones que los regirían; así mismo no pudo determinar, cuáles serían las empresas y en qué sectores de la producción era necesario y recomendable poner hincapié; además no pudo detener y asegurar la permanencia de capitales dentro del país, una vez iniciada la crisis.

En el segundo aspecto, están los Bancos, quienes sin una adecuada vigilancia, que también les otorgarse seguridad, proporcionaron préstamos sin fondos, además de que no obtuvieron las ganancias necesarias, por las tarjetas de crédito emitidas, y con eso se suman también las hipotecas sin garantías; todo ello provocó que quebraran y no pudiesen devolver a sus dueños, los pocos ahorros guardados, generando así, un cierre y caída de los mismos.

El retorno del ciclo provoca una disminución brutal de la liquidez: las empresas financieras buscan entonces liquidez para financiar un riesgo que, transferido y diseminado, se re-evalúa fuertemente; las empresas no financieras, con la desvalorización de su capitalización, ven toda una serie de ratios que aparecen como “cifras rojas” y se ven confrontadas a una falta creciente de liquidez (...) Los bancos dejan de hacerse préstamos entre ellos y frenan brutalmente sus préstamos a las empresas. El “credit crunch” transforma la crisis financiera en una crisis económica. La crisis se torna sistemática, afecta también a empresas que tuvieron una gestión prudente, lejana a la pura manipulación del mercado, ayer lucrativa, de los productos financieros titularizado (Salama, 2010: 19-28).

En un tercer aspecto, el determinante y el más perjudicado: la sociedad civil; la cual al ver que la inflación es elevada, los empleos mal remunerados, la alta presión tributaria, y en general el alto costo de subsistencia, se ve en la necesidad de acudir a préstamos, sin liquidez; ello da como consecuencia falta de fondos y a la postre un debacle financiero.

Esos tres aspectos, al relacionarlos, pueden darnos un panorama del porqué de la crisis, además de la razón o las causas de cómo es que se originó la misma, sin embargo, no queda claro si existen culpables o en qué cuestiones se incidió para que surgiese esta, pero es posible que en primera instancia, sea por la falta de institucionalidad y la creencia en la misma.

Deuda Interna y Deuda Externa

La situación, surgida a finales de la década de los 90's, y en los principios del siglo XXI, alcanza un colosal deterioro en la zona de América Latina, debido y respaldado por las visiones de otros críticos, a la precariedad y débil funcionamiento de las finanzas públicas de cada país, y que sin un fuerte control de sus mercados

46 económicos y de la inversión, dejaron de dar mayor atención a estas, y con el tiempo de controlarlas.

A partir de 2002 se destaca el superávit de la cuenta corriente y la balanza de capital y financiera al mismo tiempo hasta 2007, mientras que la transferencia neta de recursos se ubicó en la tendencia negativa. La región ha enfrentado las consecuencias del ascenso de los precios internacionales de alimentos e hidrocarburos (Yasuhara, 2013: 9-27).

De esa manera se observa que la problemática tiene sus orígenes, en primera instancia, las políticas neoliberales aplicadas en los años anteriores, el cual acarrea políticas económicas y sociales, que normalmente imperan por una mayor libertad y tránsito de capitales en los mercados internacionales.

Se decanta entonces la implosión del sistema: la explosión de la burbuja conduce a una desvalorización brutal de los activos y lo que ayer favorecía la burbuja (la “equity value”, es decir la diferencia positiva entre el valor de mercado y el crédito acordado) se transforma en su contrario (el valor de mercado se hunde y se sitúa de ahí en adelante por debajo del valor de los créditos a ser reembolsados) (Salama, 2010: 19-28).

Si dichos mercados económicos y financieros hubiesen encontrado mayor seguridad en sus acciones, y de cierta manera, poca volatilidad, la inversión y el capital en sí, hubiesen permanecido dentro de cada país, y con ello no se llegaría a una crisis; desde dicha idea, se cree que se prestó más de lo que se tenía, generando una especulación, y cayendo en un abismo económico, principalmente en la región.

La composición de la balanza de pagos de América Latina se ha ubicado en una situación extraordinaria después de 2002, donde se destaca la importancia de los pagos de utilidades e intereses al exterior. La evolución favorable de la inversión fija trajo consigo el ahorro doméstico excesivo, mientras que la tasa de utilización de capacidad siguió bajando (...) La inestabilidad financiera macroeconómica en las economías emergentes refleja el aumento de riesgo de deudor como consecuencia de la expansión de los pagos de utilidad e intereses al exterior (Yasuhara, 2013: 9-27).

Tampoco se puede olvidar, que parte de las decisiones tomadas para mediar tal situación, es gracias a la ayuda proporcionada externamente por los organismos internacionales principalmente como el FMI (Fondo Monetario Internacional) y al BM (Banco Mundial), y que prácticamente, e indirectamente trae la injerencia de Estados Unidos de América, en el rescate económico de la región.

Respuesta de la sociedad civil y relación con otros actores.

Todas las cuestiones, referentes a la crisis y como respuesta a todo lo sucedido, influyó en el surgimiento de un grupo social, conformado en su mayoría, por deudores, los cuales exigían la ayuda y pronta intervención del gobierno mismo, para evitar la hipoteca de las casas y de los bienes materiales; pero en sí, su objetivo principal, era que el Estado, despertara y encontrara rápidamente una solución a tal problemática.

Una de las respuestas sociales ante esta crisis, fue el “Movimiento Nacional de Deudores”; integrado por los sectores de pequeñas y medianas empresas, pequeños productores rurales, comerciantes, profesionales liberales como médicos y abogados que no podían hacer frente a la Caja de Profesionales y por tanto impedidos para continuar con el ejercicio liberal de su profesión; y los deudores hipotecarios de vivienda única y de consumo con tarjetas de créditos. Todo ello constituyó al 2002 como un punto de inflexión para la institucionalidad de dicho país y de la región en general. (Pérez, 2012)

También, se debe reconocer que el abismo no fue solamente económico, sino que también fue social, o posiblemente considerado por investigadores, psicosocial; puesto que de un momento a otro, dejó rezagada a la población civil en la pobreza, la cual, no sólo, perjudicó materialmente, con el despojo o desalojo de sus pertenencias, sino que originó en ellos, problemas emocionales, que llevaron a la migración e incluso al suicidio.

Según el sociólogo José Fernández (comunicación personal, 07 de Agosto del 2013), fue tan crítica la situación y extrema, que el mismo gobierno uruguayo, no pudo tener los instrumentos correspondientes para controlar y salir de tal problemática; donde los bancos cerraban llevándose consigo los ahorros, las empresas se retiraban dejando sin empleos, y las pocas inversiones que quedaban, eran insuficientes para generar un ciclo financiero y con ello, una mejora en el país.

48 Tanto las normas que se debatían en el gobierno, como las acciones que tomaba la gente, no pudieron ser suficientes para salir del abismo, puesto que se necesitaba, la inversión de capital, que hiciera fluir la economía, y así abrir el comercio nacional e internacional, sin mencionar, que habría dinero para resarcir algunas cuentas pendientes como el pago de las préstamos y con ello, lograr devolver los ahorros que se creían perdidos.

Y ante tal situación, pudiesen haber surgido más grupos sociales, que buscasen llamar la atención del gobierno, pero el “movimiento nacional de los deudores” provocó que los miembros en el poder, comprendiesen que era necesario la pronta resolución, al fenómeno en sí, que no solamente era nacional, sino que había alcanzado puntos regionales.

Un poder infraestructural efectivo supone la capacidad del Estado para extraer recursos del territorio y devolverlos en términos de servicios y bienes públicos, sin embargo, en América Latina estos mismos poderes no penetra de manera uniforme en el territorio. Los Estados latinoamericanos se enfrentan al problema del persistente y paulatino agravamiento de la desigualdad social (Giavedoni, 2012: 89-109).

Ahora bien, si se dio dicha ayuda, fue a través de préstamos, que desde un punto de vista subjetivo, tenían altos impuestos a pagar, al igual que cláusulas y sobre todo, condiciones sobre la forma de dirigir, la política monetaria y fiscal, del propio país en cuestión; pero en lugar de ayudar, y como lo demuestran algunos estudios, son trabas que hacen difícil el desarrollo pronto y adecuado de los mismos.

Conclusiones.

Como conclusiones finales, se puede argumentar que muchas de las crisis que se dan en los países, normalmente emergentes, y en este caso la República Oriental del Uruguay, se debe a varios aspectos, de los cuales se pueden recopilar tres:

1. La hegemonía que ejercen los organismos internacionales económicos, encargados de realizar préstamos, como el FMI (Fondo Monetario Internacional) y el BM (Banco Mundial), llegan a cobrar altas tasas de impuestos, además de ejercer complicadas demandas en las políticas fiscales y monetarias, sobre los países que se proporciona ayuda.

2. La inadecuada o poca regulación de los gobiernos hacía con los Bancos, al igual

que con las inversiones extranjeras y las empresas, que tras penetrar al mercado nacional de cada país, se esparcen libremente, logran que a la postre, deliberan en posiblemente desvío de capitales o falta de liquidez de estos.

3. Los ciudadanos que de cierta manera, no vigilan y no están pendientes de la manera de acción del gobierno, los bancos, las empresas y en general cualquier organismo, están a la merced de la llegada de cualquier crisis económica, social, cultural, etc.; puesto que no se percatan de la forma en que manejan sus capitales.

Todas esas razones, son a mi consideración, parte de las causas que provocan u originan una crisis; ejemplo de eso es la crisis del 2002 en la República Oriental del Uruguay, quien enfrente graves problemas debido a que tanto el Estado, como los Bancos, las empresas y los organismos internacionales, así como la sociedad, se descuidaron.

La complejidad de la temática, implica un abordaje con diferentes técnicas, para poder recaudar el impacto en todas las dimensiones en donde fue afectado, ello como una posible visión de lo que se veía antes de la llegada de la crisis, y en otro de toda la dimensión que llegó alcanzar, y que si puede ser cíclica.

Empero, los medios de comunicación tienen incidencia en la reivindicación de los movimientos sociales, y es la población civil, la que al final, decide hasta qué punto tomar la decisión y cambiar esa institucionalidad, que no es carente, pero que si requiere de acciones constantes, que se integren a las necesidades de la sociedad.

En el presente artículo se mostró un panorama básico de lo que fue la crisis, y la manera de cómo se estudió, principalmente en los aspectos económico o financiero y social, buscando dar a entender que una crisis, sea cual fuese su origen o dónde se desencadene, esta implica y trae consigo costos en todos los sectores.

Ya transcurrió más de una década, de que sucedió esa problemática, pero hoy en día, a pesar del poco o mucho estudio, las repercusiones de la crisis continúan presentes en el imaginario colectivo, y posiblemente complicadas de borrar; y es claro que todos estamos expuestos a vivir una crisis de cualquier tipo.

Por ello, es prescindible que tanto gobiernos como población civil, estén en común acuerdo y en constante comunicación, en cuanto a la política monetaria y social se refiere, ya que cuando hay institucionalidad y participación activa en las políticas públicas del propio país, se podrá evitar el regreso o resurgimiento de las crisis

Bibliografía

- Araque Calderon, J.; Rivas Leone, J. A. (2008). *Ingobernabilidad y crisis del Estado en América Latina*. Editorial Provincia: Venezuela, pp. 9-31.
- Banguero, H. E. (2010). *Crisis financiera, recesión económica y globalización. El Hombre y la Máquina: Colombia*, pp. 19-26.
- Giavedoni, J. G. (2012). *Del Estado en crisis a la crítica del Estado. Diálogo en torno a la perspectiva del Estado y la gubernamentalidad en el análisis de la nueva cuestión social en América Latina*. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales: México*, pp. 89-109.
- González P. M. C.; y López, L. M. L. (2013). *Análisis del impuesto a las transacciones financieras en América Latina*. Telos: Venezuela, pp. 91-102.
- Pérez, L. (2012). *Ciudadanía e institucionalidad en Uruguay durante la crisis socioeconómica del 2002, perspectiva y análisis desde una psicología social en movimiento*. Aprobado académicamente por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC-UdelaR). Uruguay.
- Salama, P. (2010). *Una crisis financiera estructural*. *Iconos, Revista de Ciencias Sociales: Ecuador*, pp. 19-28.
- Velázquez, V. F. (2011). *Consecuencias de la crisis sobre el proceso de integración financiera y las estructuras financieras en América del Norte. Análisis Económico*. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales: México*, pp. 75-103.
- Yasuhara, T. (2013). *Inestabilidad financiera en América Latina desde la perspectiva Kaleckiana y Minskyana*. *Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía: México*, pp. 9-27.
- Fernández, J. (2013). *Entrevista personal: Sociólogo, Consultor, Docente en CIESU – UDELAR*.